ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de setiembre del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se realiza la evaluación de la Contratación Directa **Nº 15/16 PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.**

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 19/09/2016 del llamado con ID N° 307274 presenta oferta las siguientes empresas:

TALLER SAN ANTONIO
TALLER A Y T.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

TALLER SAN ANTONIO

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
Presenta SIPE N°: 1419380
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE Oferta: Declaración Jurada por Gs 1.800.000

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03
Verificado en el SINARH no se observa que el propietario sea funcionario público.
Capacidad Financiera: presenta copia de su Balance.
No presenta nómina del personal con que cuenta y planilla donde conste de los equipos que serán utilizados para llevar a cabo el servicio.
Experiencia: Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

TALLER A Y T.

Presenta SIPE N°: 1419261
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Declaración Jurada por Gs 1.800.000
Presenta la Declaración Jurada del Artículo 40 de la 2051/03.
Verificado en el SINARH no se observa que los miembros sean funcionarios públicos.
Cumple los inc A Y B del Art40 de la Ley 2051/03

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Dirección de Administración y Finanzas

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

I.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*	i.
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*	
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*	
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	

ANALISIS FINANCIERA

Presenta los datos de su balance.

A Y T

Indice	2015
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	
Deberá ser igual o mayor que 1,	1,400
Endeudamiento: pasivo total / activo total	
No deberá ser mayor a 0,80	0,450000
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

Capacidad Técnica: presenta planilla de equipos y personal con que cuenta que satisfacen al requerimiento.

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Experiencia: se solicitó por Nota remita copia de contratos anteriores ejecutados satisfactoriamente correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015 los cuales fueron entregados y verificados superan el 50% del monto a ser adjudicado.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos que corresponde a la firma A Y T de acuerdo al sgte detalle:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción	Unidad de Medida*	Presentación*.	Cantidad *	PRECIO UNIT. A Y T
1	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	evento	1	130.000,00
		Filtro de aire	Unidad	evento	1	130.000,00
		Filtro de combustible	Unidad	evento	1	150.000,00
		Correa	Unidad	evento	1	100.000,00
		Agua destilada	Unidad	evento	1	150.000,00
		Fluido de freno	Unidad	evento	1	30.000,00
		ACEITE MOTOR	Unidad	evento	1	70.000,00
		ACEITE DE CAJA	Unidad	evento	1	70.000,00
		ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	evento	1	80.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	100.000,00
2	78180101-004	AMORTIGUADOR DELANTERO	Unidad	evento	1	450.000,00
		AMOTIGUADOR TRACERO	Unidad	evento	1	450.000,00
		DISCO DE FRENO	Unidad	evento	1	350.000,00
		JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	Unidad	evento	1	450.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	evento	1	500.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	evento	1	500.000,00
		BUJE DE PARRILA	Unidad	evento	1	90.000,00

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		BOMBA DE FRENO	Unidad	evento	1	250.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	150.000,00
3	78180101-009	BATERÍA	unidad	evento	1	390.000,00
		FOCO DE LUZ ALTA	unidad	evento	1	50.000,00
		FOCO DE LUZ BAJA	unidad	evento	1	50.000,00
		FUSIBLES DE 10 A	unidad	evento	1	10.000,00
		FUSIBLES 15 A	unidad	evento	1	10.000,00
		FUSIBLES 20 A	unidad	evento	1	10.000,00
		SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA	unidad	evento	1	30.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	50.000,00
4	78180101-016	RECARGA DE GAS	unidad	evento	1	341.000,00
		VENTILADOR	unidad	evento	1	300.000,00
		Compresor de A. Ac	unidad	evento	1	700.000,00
		TERMOSTATO	unidad	evento	1	150.500,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	150.000,00
						6.441.500,00
MONTANA						
5	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	evento	1	110.000,00
		Filtro de aire	Unidad	evento	1	100.000,00
		Filtro de combustible	Unidad	evento	1	100.000,00
		Correa	Unidad	evento	1	80.000,00
		Agua destilada	Unidad	evento	1	20.000,00
		Fluido de freno	Unidad	evento	1	

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

						35.000,00
		ACEITE MOTOR	Unidad	evento	1	60.000,00
		ACEITE DE CAJA	Unidad	evento	1	65.000,00
		ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	evento	1	65.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	100.000,00
6	78180101-004	AMORTIGUADOR DELANTERO	Unidad	evento	1	250.000,00
		AMOTIGUADOR TRACERO	Unidad	evento	1	230.000,00
		DISCO DE FRENO	Unidad	evento	1	141.000,00
		JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	Unidad	evento	1	180.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	evento	1	150.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	evento	1	200.000,00
		BUJE DE PARRILA	Unidad	evento	1	90.000,00
		BOMBA DE FRENO	Unidad	evento	1	210.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	110.000,00
7	78180101-009	BATERÍA	unidad	evento	1	500.000,00
		FOCO DE LUZ ALTA	unidad	evento	1	50.000,00
		FOCO DE LUZ BAJA	unidad	evento	1	50.000,00
		FUSIBLES DE 10 A	unidad	evento	1	20.000,00
		FUSIBLES 15 A	unidad	evento	1	20.000,00
		FUSIBLES 20 A	unidad	evento	1	10.000,00
		SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA	unidad	evento	1	50.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	80.000,00
8	78180101-	RECARGA DE GAS	unidad	evento	1	

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

	016					300.000,00
		VENTILADOR	unidad	evento	1	295.000,00
		Compresor de A. Ac	unidad	evento	1	150.000,00
		TERMOSTATO	unidad	evento	1	100.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	100.000,00
						4.021.000,00
					Monto Unitario total	10.462.500,00

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación se recomienda adjudicar la C D N°13/2016 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Talleres A Y T S.R.L. conforme a sus precios unitarios ofertados, considerando que es la oferta con sus precios unitarios totales más bajos, conforme a lo establecido en la Carta Invitación.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 19 de setiembre de 2016.
- Las ofertas correspondientes.
- Resolución N° 307/16 de Conformación del Comité de Evaluación.

Mario Vargas
C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Mesmina Jimenez

Aurelio Chaparro